

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 29 de Mayo de 2013. CUDAP. 0026841/2013

VISTO

Las solicitudes presentadas por las alumnas de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, solicitando mesa extraordinaria de examen en el espacio curricular "Área de Consolidación: Sistemas Agrícolas de Producción Intensivos", y

CONSIDERANDO

Que estas solicitudes se enmarcan en lo establecido por el Art. Nº 19 del Reglamento de Enseñanza (Plan de Estudios 2004) aprobado por Resoluciones del Honorable Consejo Directivo Nº 674/12 y del Honorable Consejo Superior Nº 71/13, para completar su Plan de Estudios y obtener el título de Ingeniera Agrónoma.

Que la Coordinación del espacio curricular "Área de Consolidación: Sistemas Agrícolas de Producción Intensivos", ha acordado asignar una mesa extraordinaria de examen el día 5 de junio del corriente año.

Que es necesario Resolución a fin de permitir la inscripción y la generación del Acta correspondiente por el Sistema Guaraní.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Sector Despacho de Alumnos la apertura de mesa extraordinaria de examen en el espacio curricular "Área de Consolidación: Sistemas Agrículas de Producción Intensivos" para el día 5 de junio de 2013.

ARTÍCULO 2º: Autorizar a las siguientes alumnas a inscribirse en el espacio curricular "Área de Consolidación: Sistemas Agrícolas de Producción Intensivos", en el marco de lo dispuesto por el Art. Nº 19 del Reglamento de Enseñanza (Plan de Estudios 2004) aprobado por Resoluciones del Honorable Consejo Directivo Nº 674/12 y del Honorable Consejo Superior Nº 71/13.

Apellido y Nombres	Matricula	D.N.I
BALBO, Raquel	34601542	34.601.542
MISERERE, Andrea	34193024	34.193.024

ARTÍCULO 3º: Por Decanato pase al Sector de Despacho de Alumnos, notifiquese a los interesados Quanto a la Secretaria Académica. Cumplido

Archivese.

Ing. Agr. IDAN MARGELO LONRERO
SEDRE AREA CENERAL
de Coorde do Convenione accidento
Facultad de Crescios Agrapacianios - ID.N.C.

DECANO Facultad de Giencias Agropecuarias Universidad Nacional de Córdoba

DIANEL ANTONIO PEIRETTI

RESOLUCION

_ <u>33</u>